

“2020-Año del General Manuel Belgrano”



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**La Cámara de Diputados de la Nación**

**RESUELVE:**

Expresar beneplácito por la labor conjunta realizada por el laboratorio Inmunova, el Instituto Biológico Argentino (BIOL) y la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” (ANLIS) en el desarrollo de un suero hiperinmune equino capaz de neutralizar el virus SARS-CoV-2.

# “2020-Año del General Manuel Belgrano”



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **FUNDAMENTOS:**

**Señor Presidente:**

Hoy la humanidad nuevamente debe enfrentar el brote de una nueva enfermedad pandémica, con potencial devastador. La celeridad en la transmisión, debido a las altas tasas de contagiosidad, llevo a una rápida distribución mundial de este nuevo coronavirus, con efectos desastrosos en las economías de las naciones y sobre todo en los sistemas sanitarios.

Ante la gravedad de la situación, es imperioso una respuesta rápida del mundo científico, que se encuentra en carrera por la obtención de una vacuna o distintas alternativas médicas paliativas o terapias inmunizantes. Entre estas últimas encontramos el suero hiperinmune equino para SARS-CoV-2 desarrollado por nuestros científicos, en la articulación público-privada de los Laboratorios de Inmunova, el Instituto Biológico Argentino (BIOL) y la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” (ANLIS) y en colaboración con la Fundación Instituto Leloir (FIL), Mabxience, CONICET y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

Este nuevo desarrollo se trata de un suero hiperinmune anti- COVID-19 para inmunización pasiva, la misma consiste en administrar anticuerpos a los pacientes contra el agente infeccioso, produciendo su bloqueo y evitando que se propague. Estos anticuerpos son obtenidos luego de la administración en equinos de una proteína recombinante del Sars-CoV-2, generando así su

## “2020-Año del General Manuel Belgrano”



### *H. Cámara de Diputados de la Nación*

inmunización y aprovechando el potencial de los caballos en la producción de una alta concentración de anticuerpos

Los anticuerpos policlonales equinos se han utilizado para la elaboración de medicamentos, atender emergencias médicas como el envenenamiento por mordedura de serpientes, intoxicaciones por toxina tetánica o picadura de alacrán, exposición al virus de la rabia o para tratar enfermedades infecciosas como la influenza aviar.

Cuando irrumpió la pandemia, Inmunova ya venía trabajando en el desarrollo de suero equino para el síndrome urémico hemolítico, lo que hizo reorientar el estudio hacia la COVID-19, permitiendo estar a la vanguardia en el desarrollo de este tipo de terapia.

Ya demostrada, a nivel in-vitro, una capacidad neutralizante entre 20 a 100 veces mayor que el promedio del plasma convaleciente, y luego de obtenida su aprobación por ANMAT, el desarrollo a iniciado la fase clínica 2/3 que consistirá en la aplicación del suero en pacientes voluntarios adultos con un cuadro de COVID 19 de moderado a severo, con el objeto de demostrar la seguridad y eficacia del tratamiento en términos de mejoría clínica del paciente: la recuperación pronta para poder ser externado, que no avance la enfermedad ni la necesidad de asistencia respiratoria mecánica o el traslado a una unidad de cuidado intensivo.

Además de una capacidad neutralizante mayor, el suero equino presenta la ventaja de poderse producir en gran cantidad por los volúmenes que se pueden obtener y que se puede producir en escala, lo que permitiría utilizar estos anticuerpos en etapas más tempranas de la enfermedad.

“2020-Año del General Manuel Belgrano”



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Ante todo lo expuesto Sr Presidente, solicito a mis pares legisladores y legisladoras acompañar este proyecto.